



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00313452- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas en su OHCD-2025-4-E-UNC-DEC#FCQ, rectificada por OHCD-2025-6-E-UNC-DEC#FCQ solicita aprobar las modificaciones al ANEXO I de la RHCS-2021-450-E-UNC-REC referido al Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas;

Lo informado la Secretaría de Posgrado en orden 102;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar las modificaciones al ANEXO I de la RHCS-2021-450-E-UNC-REC referido al Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas, incorporando los artículos 39° y 40° de la OHCD-2025-4-E-UNC-DEC#FCQ, rectificada por OHCD-2025-6-E-UNC-DEC#FCQ, que como archivo embebido se anexan a la presente.

ARTICULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Químicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JA

